SANTA MARIA HERMANOS

HACIENDAS CONOCANCHA ALTA - BAJA Y SANTA BARBARA

JUNIN — PERU

Miraflores, 30 de Octubre de 1.959.

Sr.
Leonidas F. Egoavil S.
Hacienda Conocancha
Junin.

Muy señor mio :

Banco Popular del Perú.- En la oficina principal del mencionado Banco he depositado la suma de S/. 1.000.00., correspondiente al flete pagado por Ud., del transporte de guano enviado de la Hacienda Conocancha. Cuenta L. Egoavil # 4119, incluyo la correspondiente papeleta bancaria.

Sr. Benjamin Lazo F.- Me comunica que su camión dejo en la Hacienda Conocancha, 40 sacos de sal de 80 kilos cada uno y la madera pedida a la Cia. maderera Grumar S.A., para terminar la casita del guardian de la nueva hidroeléctrica,

Sub-prefectura.- Había olvidado decirle en mi anterior haber recibido el oficio traído por Ud. Of.Tr. 498 del 1ro. de Oct. de 1.959., referente al termino de la reclamación de la Comunidad de Santa Barbara de Carhuacayán. Y en el que se dá la razón a la Hacienda Conocancha.

Folletos.- Incluyo folletos sobre el engorde de animales a base alimentación suplementaria, es necesario que los lea.

Club Social.- Para la radiola del Club Social, he comprado 7 discos long play, incluyo copia de la factura.

Cemento.- En la camioneta del Sr. Miguel enviaré 30 bolsas de cemento para proseguir las obras en la Hacienda Conocancha.

Poleas.- He comprado las siguientes poleas : 1 a Deposito de fierros y Metales de Manuel Marticorena de 36 x 7" sin buje, otra a Deposito de Metales Y Fierros "El Ferrol" de 40 x 7" con su buje, incluyo copia de las facturas.

De Ud. atto. y s.s.

Luis Santa Maria

AA-4 Col.1
Ca.2
Do. 778
Fs.1